



Instituto Costarricense sobre Drogas
Comisión de Reclutamiento y Selección

SERGIO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS

CERTIFICA:

Que, según Actas de la Comisión de Reclutamiento y Selección del Instituto Costarricense sobre Drogas, aparece el acuerdo número cero-cinco -dos mil veintiuno, tomado en la Sesión Extraordinaria número cinco -dos mil veintiuno, celebrada el veintiuno de diciembre del dos mil veintiuno, el cual se encuentra en firme y textualmente dice:

“ACUERDO CERO CINCO - DOS MIL VEINTIUNO: La Comisión de Reclutamiento y Selección del ICD, analiza los siguientes oferentes al Concurso Externo ICD 02-2021, para el puesto 509725, clase Profesional en Informática 1 A, Especialidad: Informática y Computación, cargo: Analista de Sistemas, ubicado en la Unidad de Informática: Sergio Quesada Bolaños, cédula de identidad 1-1396-0273 quien recibió el siguiente puntaje en cada uno de los predictores evaluados: Clasificación del currículum 30 puntos, entrevista preliminar 27,4 puntos, entrevista específica 33,43 puntos, para una nota final de 90,83; Steven Morales Quesada, cédula de identidad 6-0421-0531 quien recibió el siguiente puntaje en cada uno de los predictores evaluados: Clasificación del currículum 30 puntos, entrevista preliminar 20 puntos, entrevista específica 22 puntos, para una nota final de 72. Con la información anteriormente analizada y efectuada la votación correspondiente la Comisión de Reclutamiento y Selección acuerda, elegir por votación unánime al oferente Sergio Quesada Bolaños, cédula de identidad N° 1-1396-0273, para ocupar en propiedad sujeto a período de prueba el puesto 509725. El oferente deberá cumplir un período de prueba de un año según el artículo 36 del Reglamento de Reclutamiento y Selección del Instituto Costarricense sobre Drogas, además está en la obligación de confirmar su aceptación por escrito a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación de su escogencia, bajo pena de perder el derecho de ser nombrado en la plaza objeto de concurso. Dicho nombramiento regiría a partir de la fecha acordada por las partes. En caso de no recibir la confirmación por parte del oferente adjudicado, esta Comisión elige por votación unánime al señor Steven Morales Quesada, cédula de identidad N° 6-0421-0531. Acuerdo aprobado y declarado en firme por los miembros presentes.”

Exenta del pago de los impuestos de Ley por tratarse de una entidad no sujeta a su cancelación (Ley N°8204). Extiendo la presente certificación a la fecha y hora exacta consignada en el certificado digital.

Sergio Rodríguez Fernández
Director General
Instituto Costarricense sobre Drogas